

**ASOCIACIÓN REGIONMONTANA DE  
NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

Al Patronato y Asamblea General de Asociados  
Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P.:

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P., (la Asociación), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus estados de actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Francisco Rodríguez Dueñas

Monterrey, Nuevo León, a 27 de diciembre de 2021.



## ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 13,795,936	14,430,544
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	<u>123,683</u>	<u>336,973</u>
Total del activo circulante	13,919,619	14,767,517
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 7)	<u>11,837,838</u>	<u>11,819,531</u>
	<u>\$ 25,757,457</u>	<u>26,587,048</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
Pasivo circulante:		
Pasivos acumulados	\$ 82,509	98,801
Impuestos por pagar	<u>422,373</u>	<u>449,544</u>
Total del pasivo circulante	504,882	548,345
Beneficios a los empleados (nota 8)	<u>1,498,562</u>	<u>1,287,590</u>
Total del pasivo	<u>2,003,444</u>	<u>1,835,935</u>
Patrimonio contable (nota 9):		
Patrimonio contable no restringido y total del patrimonio contable	<u>23,754,013</u>	<u>24,751,113</u>
Compromisos y pasivos contingentes (nota 11)	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 25,757,457</u>	<u>26,587,048</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

## Estados de Actividades

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos)

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Ingresos	\$ 14,139,150	17,924,406
Ingresos por rendimientos de inversiones temporales	<u>803,935</u>	<u>707,076</u>
	<u>14,943,085</u>	<u>18,631,482</u>
Gastos:		
Nómina e impuestos relativos	12,041,782	11,074,228
Otros gastos	2,017,265	3,101,818
Seguridad y limpieza	1,620,519	1,014,810
Mantenimiento	-	360,834
Depreciación (nota 7)	236,004	178,521
Arrendamiento	<u>24,615</u>	<u>33,035</u>
Total de gastos	<u>15,940,185</u>	<u>15,763,246</u>
Cambio neto en el patrimonio contable	<u>(997,100)</u>	<u>2,868,236</u>
Patrimonio contable al inicio del año	<u>24,751,113</u>	<u>21,882,877</u>
Patrimonio contable al final del año	<u>\$ 23,754,013</u>	<u>24,751,113</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

## Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos)

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Actividades de operación:		
Cambio en el patrimonio contable	\$ (997,100)	2,868,236
Conciliación con el flujo de efectivo:		
Depreciación	236,003	178,521
Intereses a favor	<u>(803,935)</u>	<u>(707,076)</u>
Subtotal	(1,565,032)	2,339,681
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	213,532	135,273
Beneficios a empleados (nota 9)	210,972	514,429
Pasivos acumulados	(16,292)	85,666
Impuestos por pagar	<u>(27,413)</u>	<u>91,546</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,184,233)</u>	<u>3,166,595</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(254,310)	(1,032,046)
Intereses cobrados	<u>803,935</u>	<u>707,076</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(634,608)	2,841,625
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>14,430,544</u>	<u>11,588,919</u>
Al final del año	<u>\$ 13,795,936</u>	<u>14,430,544</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



# ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.

Notas a los Estados financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos)

## (1) Actividad de la Asociación

Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P. ("La Asociación") es una Asociación de beneficencia privada sin fines de lucro constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Antonio Caso #600 Col. Valle del Country, Guadalupe, Nuevo León.

La Asociación de beneficencia privada sin fines de lucro, cuya actividad principal es dignificar y promover la integración de la persona con autismo al entorno familiar, educativo, laboral y social, a través del desarrollo óptimo de sus capacidades facilitado por estrategias terapéuticas especializadas, así como la actualización de la información pertinente a los Trastornos del Espectro Autista. Su patrimonio inicial y sus ingresos provienen principalmente por los donativos recibidos en efectivo.

### **Evento relevante-**

Como resultado, de la crisis de salud pública derivada del brote pandémico provocado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), de fecha 31 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la emergencia sanitaria por fuerza mayor y en consecuencia decretó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, como estrategia para combatir esta pandemia.

Ante esta situación sin precedentes, la Asociación adoptó ciertas medidas para contener y reducir los gastos no esenciales, así como para controlar los gastos administrativos durante el período de la contingencia de salud.

La Administración de la Asociación monitoreó esta situación para salvaguardar la salud y seguridad de su personal, así como adecuar sus operaciones a las circunstancias que prevalecen, a medida que estos eventos continúan evolucionando. Como primera instancia, se implementaron filtros de control de temperatura y estaciones de gel antibacteriano, se hicieron divisiones en áreas de operativas, comedor y oficinas administrativas para evitar el contacto cercano (distancia saludable / distancia social), se compartió información educativa sobre métodos de prevención del COVID-19. En forma impresa y visual, uso adecuado de productos sanitizantes, así como información de apoyo en caso de síntomas, se crearon rutas para evitar la aglomeración de empleados.

Se elaboró una política de COVID-19, que incluye medidas de fortalecimiento de la prevención, un cuestionario para el ingreso de personal externo, entre otros aspectos para identificar posibles casos de contagio o evitarlo.

El gasto directo que se generó por la compra de productos sanitizantes asciende aproximadamente a \$146 miles de pesos en 2020, en los que podemos mencionar incluyen la compra de gel antibacteriano, desinfectante, esterillas, termómetros digitales, pruebas COVID-19, mascarillas, guantes, jabones y máscaras, overoles desechables, toallas húmedas, etc.

Debido al giro en el que participa la Asociación, el cual se considera esencial bajo los términos del Gobierno Federal en México, los impactos económicos por la pandemia no han sido materiales.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-****Autorización**

El 27 de diciembre de 2021, la Lic. María de Lourdes Reyes Avalos como Directora General y Lorena Guadalupe Gutiérrez Flores como Directora Administrativa, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con los estatutos de la Asociación, los Directores tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

**Bases de presentación****a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 8 –Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

**d) Presentación del estado de actividades**

Debido a que la Asociación no tiene fines de lucro, presenta su estado de actividades de acuerdo con la NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos".

El estado de actividades es un estado financiero que muestra la información relativa a la operación de la Asociación en un período y, por ende, los ingresos, costos y gastos, así como el cambio neto en el patrimonio del periodo.





**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Asociación:

**a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Asociación opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2020	109.271	3.15%	10.81%
2019	105.934	2.83%	15.10%
2018	103.020	4.83%	15.69%

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias e inversiones temporales. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en las actividades del ejercicio, en el rubro denominado ingresos por rendimientos de inversiones temporales.

**c) Instrumentos financieros-****i. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros – incluyendo otras cuentas por cobrar, y pasivos acumulados – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros de la Asociación se miden inicialmente al precio de la transacción debido a que no contienen componentes significativos de financiamiento.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

## ii. Clasificación y medición posterior

## Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifica en la siguiente categoría, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Otras cuentas por cobrar (costo amortizado), que incluye las cuentas por cobrar derivadas de los servicios efectivamente proporcionados y las otras cuentas por cobrar derivadas de actividades distintas a la prestación de servicios de docencia;

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses);
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros;
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Asociación cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020, la política de la Asociación respecto a sus cuentas por cobrar (activo financiero) es el modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal y de los intereses).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de actividades:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sólo pago del principal e intereses, o SPPI por sus siglas).

*Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –*

La Asociación realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del activo financiero y cómo este se informa a la Administración de la Asociación;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en actividades.

*Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –*

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas*

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en actividades.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

## iii. Baja en cuentas

## Activos financieros

La Asociación da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Asociación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

## Pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Asociación también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en actividades.

## iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Asociación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**Deterioro**

## Instrumentos financieros y activos del contrato

La Asociación reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son poco relevantes y las estimaciones por posibles pérdidas crediticias se consideran de muy bajo riesgo en la Asociación y por ello no han sido registradas.

**d) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Asociación.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

**Vidas útiles**

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en las actividades del ejercicio cuando se incurren.

Las mejoras a edificios en comodato se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

**e) Deterioro de activos de larga duración-**

La Asociación evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Asociación registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en el estado de actividades del periodo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor de uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

**f) Provisiones-**

La Asociación reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente sueldos y otros pagos al personal.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**g) Beneficios a los empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Asociación tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Asociación no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-empleo****Beneficios definidos**

La obligación neta de la Asociación correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Asociación, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Asociación determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de los servicios pasados, se reconocen en el estado de actividades de forma inmediata en el año actual en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente en el costo de los servicios futuros y/ o reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.



**ASOCIACIÓN REGIONMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**h) Reconocimiento de ingresos-**

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad en la que se satisfacen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

<b>Tipo de producto/ servicio</b>	<b>Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago</b>
Ingresos por donativos	<p>Los donativos recibidos en efectivo se reconocen como parte de los ingresos del período por el efectivo recibido, o por el monto de las promesas incondicionales de donar recibidas que se encuentren devengadas y sean exigibles.</p> <p>Los donativos recibidos en servicios no se reconocen en virtud de que no hay una forma directa ni indirecta de valuarlos confiablemente y la relación costo-beneficio de determinarlos no justifica su incorporación a los estados financieros.</p> <p>Los donativos recibidos en bienes se reconocen al valor razonable de los bienes que fueron otorgados por el donante, reconociendo también el ingreso correspondiente.</p>

**i) Patrimonio-**

El patrimonio contable de la Asociación se clasifica como sigue:

## a) Patrimonio no restringido:

- Los activos netos de la Asociación que no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas. Es decir, son los activos netos que resultan de todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente.
- Los provenientes de reclasificaciones del patrimonio restringido permanente o temporalmente de acuerdo a las estipulaciones del Consejo Directivo y por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados Fundadores.

**j) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza de su realización.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**(4) Administración de riesgos financieros-**

La Asociación está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros:

- riesgo de crédito;
- riesgo de liquidez.

La Administración de la Asociación, tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración de riesgos de esta. La Administración se encarga de desarrollar y supervisar las políticas de administración de riesgos de la Asociación.

Las políticas de administración de riesgos de la Asociación se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas para la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación.

La Asociación a través de sus procedimientos de capacitación y administración, tiene como objetivo mantener un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

**Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones.

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Asociación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Asociación para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Asociación.





**ASOCIACIÓN REGIONMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	\$ 807,718	652,122
Fondo de Inversión <sup>(1)</sup>	<u>12,988,218</u>	<u>13,778,422</u>
	<u>\$ 13,795,936</u>	<u>14,430,544</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA y AAA. La Asociación considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo.

(1) El saldo proviene de un fondo de inversión que la Asociación mantiene en el Banco Mercantil del Norte, S.A. el cual tiene una tasa de rendimiento nominal del 3.3% más la inflación del año.

**(6) Otras cuentas por cobrar-**

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Donatarios	\$ 100,002	313,748
Deudores diversos	<u>23,681</u>	<u>23,225</u>
	<u>\$ 123,683</u>	<u>336,973</u>

**(7) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Inversión</b>		
Edificios	2,213,685	2,213,685
Muebles y enseres	1,096,120	1,096,120
Mejoras a edificios en comodato recibido (nota 11 b))	985,990	731,680
Equipo de cómputo	<u>271,175</u>	<u>271,175</u>
	4,566,970	4,312,660
<b>Depreciación</b>		
Edificios	\$ 817,361	659,400
Muebles y enseres	700,660	631,520
Equipo de cómputo	<u>216,786</u>	<u>207,884</u>
	<u>1,734,807</u>	<u>1,498,804</u>
	<u>2,832,163</u>	<u>2,813,856</u>
<b>Terrenos</b>	\$ 9,005,675	9,005,675
	<u>\$ 11,837,838</u>	<u>11,819,531</u>



**ASOCIACIÓN REGIONMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**(8) Beneficios a los empleados -**

La Asociación tiene un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad e indemnización legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y el monto de la compensación de los empleados, éstos de acuerdo con el artículo 162 de la Ley Federal de Trabajo.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

	<b>Beneficios</b>				<b>Total</b>	<b>Total</b>
	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Indemnización legal</b>			
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 33,894	18,260	119,285	67,075	153,179	85,335
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	12,490	8,371	81,281	60,434	93,771	68,805
Reciclaje de las remediciones del PNBD	<u>3,470</u>	<u>(1,502)</u>	<u>37,538</u>	<u>9,212</u>	<u>41,053</u>	<u>7,710</u>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<u>49,854</u>	<u>25,129</u>	<u>238,104</u>	<u>136,721</u>	<u>287,958</u>	<u>161,850</u>
Pérdidas (ganancias) actuariales en obligaciones	<u>43,657</u>	<u>50,622</u>	<u>(79,635)</u>	<u>309,666</u>	<u>(35,978)</u>	<u>360,288</u>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	<u>43,657</u>	<u>50,622</u>	<u>(79,635)</u>	<u>309,666</u>	<u>(35,978)</u>	<u>360,288</u>
Saldo inicial del PNBD	170,824	93,570	1,116,766	679,591	1,287,590	773,161
Costo de beneficios definidos	49,853	25,129	238,104	136,721	287,957	161,850
Remediciones del PNBD del ejercicio	<u>40,188</u>	<u>52,125</u>	<u>(117,173)</u>	<u>300,454</u>	<u>(76,985)</u>	<u>352,579</u>
<b>Saldo final del PNBD</b>	<u>\$ 260,865</u>	<u>170,824</u>	<u>1,237,697</u>	<u>1,116,766</u>	<u>1,498,562</u>	<u>1,287,590</u>

A continuación, se menciona las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>Beneficios</b>			
	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Indemnización legal</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.00%	7.50%	7.00%	7.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	<u>11.17 años</u>	<u>10.54 años</u>	<u>11.17 años</u>	<u>10.54 años</u>



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

**(9) Patrimonio contable-**

Los asociados de la Asociación Regiomontana de Niños Autistas, A.B.P, son personas del sector privado, que se constituyeron como fundadores de esta entidad.

Los estatutos sociales señalan que el objeto de la Asociación no persigue fines de lucro y por tal motivo, en ningún caso, se podrán distribuir utilidades entre sus asociados. Por lo anterior, el patrimonio de la Asociación no se encuentra sujeta a ningún gravamen según lo señalado en la fracción VI del artículo 79 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

**(10) Impuesto Sobre la Renta-**

La Asociación recibió por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la autorización para recibir donativos deducibles de impuestos para los emisores en el ejercicio 2004 y ha sido renovado anualmente por las autoridades hacendarias.

Esta entidad no persigue fines de lucro por tal motivo y de acuerdo al artículo 79 de la Ley Impuesto sobre la Renta, no es contribuyente del impuesto sobre la renta. Por los ingresos por actividades distintas a los fines para las que fueron autorizadas para recibir donativos y que excedan del 10% de los ingresos totales del ejercicio, la Asociación está obligada a determinar el impuesto que corresponda a dicho excedente.

Asimismo, en ningún caso la Asociación podrá destinar más del 5 % de sus donativos y sus rendimientos que perciban para cubrir sus gastos de administración, de acuerdo con el artículo 110, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

La Asociación está obligada a la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta, impuestos y cuotas del Seguro Social a cargo de los empleados y la retención de impuestos sobre la renta por honorarios y rentas pagadas.

**(11) Compromisos y pasivos contingentes-**

- a)** Actualmente la Asociación tiene una demanda laboral a su cargo, dicho proceso se encuentra en el desahogo de pruebas considerando que el resultado deberá ser en favor de la Asociación.
- b)** Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se menciona en la nota 3g.
- c)** Durante el ejercicio 2019, la Asociación recibió en comodato a título gratuito por 30 años un bien inmueble y 2 edificios ubicados en la colonia las Américas pertenecientes al municipio de Apodaca, Nuevo León, para realizar actividades enfocadas en el tratamiento y formación integral de niños con la condición del Espectro Autista, en dicho inmueble deberá de brindarse la atención antes referida, por lo que de realizar alguna otra actividad con otro fin distinto, el inmueble e infraestructura o las mejoras pasaran a formar parte del patrimonio del municipio nuevamente. Al 31 de diciembre de 2020 la Asociación ha realizado, mejoras y adecuaciones a dichos inmuebles por \$985,990.



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

- d)** La Asociación no es causante de impuestos de acuerdo a lo establecido en la ley de ISR e IVA, si las condiciones presentes cambian y se deja de cumplir con los requisitos establecidos por la legislación fiscal, la Asociación pierde su régimen de donataria y pasaría a ser causante de impuestos.
- e)** La Asociación, por su carácter de donataria autorizada, se encuentra sujeta a ciertos requisitos fiscales y las autoridades fiscales pueden ejercer sus derechos de revisión sobre la Asociación para determinar si se están cumpliendo con dichos requisitos. Las autoridades fiscales podrán establecer las sanciones, que pueden llegar a ser revocación de la autorización como donataria, si se determina que hay incumplimiento de alguno de los requisitos.
- f)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales, anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

**(12) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación y que son aplicables para periodos anuales:

**NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración"-.** Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 y permite su adopción anticipada. Deja sin efecto al Boletín C-15, "Deterioro" en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios que presenta son:

- Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.
- Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;
- Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;
- Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE;



**ASOCIACIÓN REGIOMONTANA DE NIÑOS AUTISTAS, A.B.P.**

Notas a los Estados financieros

(Pesos)

- Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.
- Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos,
- Modifica las revelaciones en consecuencia a los cambios antes descritos

La Asociación estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

**Mejoras a las NIF 2021**

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"**- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF B-3 "Estado de resultado integral", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"**- La mejora a estas NIF realiza la precisión respecto a que las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de renegociación de instrumentos financieros para cobrar principal e interés deben presentarse como parte de los resultados de operación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Asociación estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

